

PÚBLICO

Índice AI: AFR 25/018/2002/s

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 101/02 (AFR 25/010/2002/s, del 3 de abril de 2002) y en las actualizaciones (AFR 25/014/2002/s, del 19 de abril de 2002 y AFR 25/016/2002/s, del 21 de junio de 2002)
Temor de tortura / Uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad
/ Detención en régimen de incomunicación

1 de julio de 2002

ETIOPIA

Cientos de estudiantes y otras personas detenidas en la región de Oromia
Bekele Jirata (hombre): vicepresidente de la Asociación Macha Tulama, ingeniero agrónomo

Gemeda Dinagde (hombre) y Dereje Sibbu (hombre), médicos, Nekemte

Wakjira Abdissa (hombre): médico de Gimbi

Ayana Kabata (hombre), Tesfaye Burayu (hombre) y Getachew Ummata (hombre): profesores de Nekemte

Biratu Qanani (hombre), Atsedra Tola (mujer) y Lemlem Tesfaye (mujer): estudiantes de Nekemte

Zelalem Abebe (hombre) y Bekele Tedla (hombre): estudiantes de Najjo

Biratu Qanani (hombre), Berhanu Ismail (hombre) y Tadelles Kalbassa (hombre): profesores de Mendi

Mohamed Abera (hombre), Ahmed Said (hombre) y Meseret Tamiru (mujer)- estudiantes de Gimbi

Tolessa Debela (hombre) y Daniel Gemechu (hombre), estudiantes de la Universidad de Addis Abeba

Dinkenesh Deressa Kitila (mujer) madre de cuatro hijos, gerente de producción de la empresa Total Oil

Liberado: Profesor Ephraim Mammo (hombre): ex-presidente de la Universidad de Alemayehu de Harar (este de Etiopía), 64 años

El profesor Ephraim Mammo, que fue detenido el 4 de junio en Dembi Dollo, al oeste de Oromia, ha sido puesto en libertad sin cargos tras permanecer dos semanas recluso.

Dinkenesh Deressa Kitila, que fue detenida en Addis Abeba el 7 de junio, necesita tratamiento médico. Ha sido llevada ante un tribunal en dos ocasiones, pero no se le ha imputado formalmente ningún delito.

Estas detenciones se han producido tras cientos de detenciones similares relacionadas con las manifestaciones estudiantiles que tuvieron lugar en la región de Oromia en marzo y abril. Algunos de los detenidos todavía se encuentran en régimen de incomunicación y corren el riesgo de sufrir tortura.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- congratulándose por la puesta en libertad del profesor Ephraim Mammo;
- expresando su preocupación por la seguridad de Dinkenesh Deressa Kitila,

detenida en Addis Abeba en junio, y de cientos de otras personas que fueron detenidas en relación con las manifestaciones en la región de Oromia;

- pidiendo que se permita a Dinkenesh Deressa Kitila y a otras personas que permanecen recluidas recibir cualquier tratamiento médico que necesiten, así como comunicarse con sus familias y sus representantes legales;
- instando a que se acuse, tanto a Deressa Kitila como a las demás personas que se encuentran retenidas sin cargos de un delito común reconocible y que se las someta sin demora a un juicio justo, o bien que se las ponga en libertad.

LLAMAMIENTOS A:

His Excellency Meles Zenawi
Prime Minister
Prime Minister's Office
PO Box 1031, Addis Ababa
Etiopía

Fax: +251 1 552 020 (puede resultar difícil conseguir esta línea; les rogamos que insistan)

Tratamiento: Your Excellency / Señor Primer Ministro

Director Federal de la Policía:
Major Befekadu Tolera
Federal Commissioner of Police
Ministry of Justice
P O Box 21321, Addis Ababa
Etiopía

Telegramas: Federal Commissioner of Police, Addis Ababa, Ethiopia

Fax: + 251 1 517 775

Tratamiento: Dear Commissioner / Señor Director General

COPIAS A:

Director General de la Seguridad Pública:
Mr Getachew Assefa
General Manager of Public Security
Prime Minister's Office
P O Box 1031, Addis Ababa
Etiopía

Fax: + 251 1 552 020 (puede resultar difícil conseguir esta línea; les rogamos que insistan)

Tratamiento: Dear Sir / Señor Director General

Ministro de Justicia:
Mr Herke Haroye
Minister of Justice
Ministry of Justice
P O Box 1370, Addis Ababa
Etiopía

Telegramas: Minister of Justice, Addis Ababa, Ethiopia

Fax: + 251 1 517 775

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de Etiopía acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 12 de agosto de 2002.